## **SESIONES ORDINARIAS**

## 2014

# ORDEN DEL DÍA Nº 504

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primera** Fiesta del Cabrito en El Impenetrable chaqueño, realizada los días 25 y 26 de julio de 2014 en el paraje Las Cortaderas, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra**. (5.751-D.-2014.)

### Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Fiesta del Cabrito en El Impenetrable chaqueño, a realizarse los días 25 y 26 de julio de 2014 en el departamento de General Güemes, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Fiesta del Cabrito en El Impenetrable chaqueño, organizada por la Asociación Civil Unión de Campesinos Criollos e Indígenas de El Impenetrable (UCCI), realizada los días 25 y 26 de julio de 2014 en el paraje Las Cortaderas, jurisdicción de El Sauzalito, departamento de General Güemes, provincia de Chaco.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi.

\* Artículo 108 del reglamento.

Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

#### INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas

Luis E. Basterra.

#### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Fiesta del Cabrito en El Impenetrable chaqueño, organizada por la Asociación Civil Unión de Campesinos Criollos e Indígenas de El Impenetrable (UCCI). El evento se realizará el 25 y 26 de julio en el paraje Las Cortaderas, jurisdicción de El Sauzalito, departamento de General Güemes, en la provincia del Chaco.

Luis E. Basterra.